

Dipres 130/FF
05.05.94

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY SOBRE COMPOSICION, ORGANIZACION
Y ATRIBUCIONES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y
MODIFICACIONES A LOS RECURSOS DE QUEJA Y DE CASACION

(MENSAJE Nº 90-325)

Este proyecto de ley, en su artículo 1º, introduce determinadas modificaciones al Código Orgánico de Tribunales. En lo que respecta al artículo 93 de dicho Código incrementa la planta de personal de la Corte Suprema, como sigue:

- Se aumenta el número de Ministros en cuatro cargos, los que representan - por concepto de remuneraciones - un gasto total mensual de \$ 5.340,3 Miles
 - Se adiciona en dos el número de Relatores, los que, por igual concepto, conllevan un gasto total mensual de \$ 2.476,1 Miles
- En conjunto las citadas modificaciones irrogan un gasto anual en remuneraciones, ascendentes a \$ 93.796,6 Miles

Las creaciones precedentes no irrogan costos adicionales, de incidencia presupuestaria, por otros conceptos.

El gasto correspondiente al presente año se financiará con cargo al ítem 03-03-01-25-33.029, Provisión para Cumplimiento de Nuevas Leyes, del Presupuesto vigente del Poder Judicial.

Santiago, 5 de Mayo de 1994.